



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Comas,

OFICIO MÚLTIPLE N° 089 -2017 -DIRUGEL N°04 /ASGESE

Señores:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

PRESENTE.

ASUNTO : **SOLICITO ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE REDES EDUCATIVAS PARA EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL.**

REFERENCIA : R.D.R.N° 5342-2015-DRELM, "Orientaciones para la mejora de la Gestión Pedagógica Territorial a través de las Redes Educativas en Lima Metropolitana".

Me es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y manifestarle que, en atención al documento en referencia numeral 6.2.3.3; establece que el Comité de Gestión de la Red es la instancia directiva de participación, orientación ejecutiva y administrativa de la Red, está conformada por el Coordinador de Red, un Secretario y otros cargos que las Redes por su contexto e interés consideren necesario conformar.

En tal sentido, sírvase enviar a mi Despacho en un plazo de 72 horas; el Acta de conformación del Comité de Gestión de Redes Educativas a fin de materializar la Resolución Directoral que legitime su rol en el mencionado Comité y que redundará en el mejoramiento de la Gestión Pedagógica Territorial de la UGEL N° 04. Adjunto formato para la sistematización de la información.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]

MEDALITH GRACIELA GARCÍA PARDO
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local 04



MGGP/UGEL.04
NRH/JASGESE
NCP/ESP

